

2024-09-01

¿Qué pasará con la alcaldía Cuauhtémoc tras anular el resultado electoral?

Autor: Felipe Vera

Género: Nota Informativa

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/que-pasara-la-alcaldia-cuauhtemoc-anular-el-resultado-electoral-2024-paso-a-paso>

Tras argumentar que existió violencia política de género, el Tribunal de la CDMX decidió anular las elecciones, pero ¿qué pasará con la alcaldía Cuauhtémoc?

Como si se tratara de una película de suspenso, la

alcaldía Cuauhtémoc

aún no tiene quien la gobierne, esto tras la decisión que tomó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quien anuló el resultado el pasado sábado 31 de agosto.

El Tribunal anuló la elección que daba a Alessandra Rojo de la Vega como ganadora, pero ¿qué sucederá a partir del dictamen de las autoridades?

¿Por qué anularon las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc?

De acuerdo con lo compartido por las autoridades del Tribunal de la Ciudad de México la tarde del 31 de agosto, se argumentó que hubo violencia política de género contra la aspirante Catalina Monreal, del partido Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

"Se revoca la declaración de validez de la elección y se deja sin efectos la constancia de mayoría otorgadas a favor de Alessandra rojo de la Vega Piccolo y de la planilla de candidaturas a concejalías postuladas por la coalición integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática", indicó Armando Ambriz, magistrado presidente interino del Tribunal Electoral capitalino.

#BoletínSRCDMX | SRCDMX revoca para efectos el acuerdo plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México que declaró procedente la realización del recuento total de votos en la elección de la alcaldía Cuauhtémoc: <https://t.co/wKuwshzNtq> #JusticiaAbierta pic.twitter.com/7DDTSktJbI

¿Qué pasará con la alcaldía Cuauhtémoc tras anular los resultados electorales?

A raíz de la decisión que tomó el Tribunal, miles de ciudadanos se preguntan qué pasará con la alcaldía Cuauhtémoc, por esto te contamos el paso a paso de lo que podría seguir en estos días, ambas partes deberán presentarse en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para defender o impugnar el resultado.

De ser ratificado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) podría convocar nuevas elecciones, además de las fechas en las que se llevarían a cabo; el Congreso local elegiría a una persona como interina.

Así respondieron Alessandra Rojo y Catalina Monreal a la suspensión del resultado en la alcaldía Cuauhtémoc

Alessandra Rojo expresó su preocupación tras la anulación de la elección en la alcaldía de Cuauhtémoc, afirmando que "la presión política de un grupo prevaleció sobre el respeto a la democracia". En un video compartido en su cuenta de la red social X, destacó que esta decisión sienta un "gravísimo precedente" para el

futuro del proceso electoral en la región.

No importa cuantas veces nos golpeen con corruptelas y mentiras; nos vamos a levantar y vamos a luchar más fuertes porque es tiempo de mujeres, esas que no sabemos rendirnos ante familias que debieron dejar el poder hace muchos años.#ResisteCuauhtémoc pic.twitter.com/Ljj7ty2sQs

Catalina Monreal, expresó su satisfacción tras la decisión del Tribunal Electoral de anular la elección en la demarcación y revocar la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega. Monreal afirmó que esta resolución representa un avance significativo en la lucha contra la violencia política de género.